

**INFORME DE GESTIÓN**

**VÍCTIMA: CARMELO DAMIAN LOPEZ (26) y FRANCO ALTAMIRANO (22)**

**GÉNERO: Masculinos**

**TIPO DE DELITO: Homicidio en riña y lesiones**

**CONTACTO: 1123302508, Gabriel Damián López, hermano de Carmelo**

**FECHA DE INGRESO: 14/11/2018**

**ESTADO: ACTIVO**

**REQUIERE INTERVENCIÓN: si. Puntualmente legal**

**CAVAJ: PILAR**

**NÚMERO DE CAUSA: IPP 14906/18**

**FISCALÍA n.1 , actualmente interviene fiscalía del Menor.**

**JUZGADO DE GARANTIAS 6 DE PILAR.**

**DEPARTAMENTO JUDICIAL: SAN ISIDRO**

**ORGANISMOS CON LOS QUE SE ARTICULARON:** CAJ, Fiscalía,

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

Matan a un joven y hieren a otro, luego de una discusión de tránsito en Panamericana.

**DETALLE DE ABORDAJE ASISTENCIAL:**

12/11/18, Consultamos por la intervención de este caso, que leímos en el diario, donde informaban que había fallecido un joven y había resultado herido un amigo de él, aparentemente luego de una discusión callejera. Ese mismo dia nos pusimos en contacto con la Fiscalía y acordamos tener una entrevista con el Fiscal al dia siguiente.

13/11/2018, El ETP se acercó a Fiscalía donde nos reunimos con la Secretaría Dra. Leticia Moreno quien nos brindó los datos de la Causa y relata que aparentemente hubo una discusión y luego uno de los jóvenes resultó fallecido por una puñalada y el otro se encuentra herido. Dicen que están evaluando las Cámaras y tomando testimoniales. Nos brindan datos de la víctima, teléfono de su hermano, y se pusieron a disposición por cualquier novedad. Nos confirman que no hay hasta la fecha ningún imputado.

14/11/2018, Veronica Bincaz nos confirma derivación del caso y nos amplía información. Luego de la agresión, los ocupantes del otro vehículo se escaparon.

Gabriel Damián López, hermano de la víctima, relata que la madrugada del domingo, junto a su hermano y dos amigos circulaban por Panamericana, cuando se generó una disputa con otro vehículo. Luego de la riña, Gabriel va en búsqueda de ayuda y cuando regresa encuentra a su hermano fallecido, producto de una puñalada. Solicitan asesoramiento legal puntualmente.

15/11, nos comunicamos con fiscalía, y nos informan que a la fecha ya tienen identificados a 3 de las 6 personas que viajaban en el auto Honda Civic. El propietario del Vehículo se llama Pedraza Ricardo Maximiliano, quien está detenido, los demàs acusados son Santiago Álvarez (20), Franco Zabala (23).

Nos intentamos comunicar con Gabriel, sin éxito. Intentaremos más tarde.

16/11, se comunicó el Dr. Gonzalo Moreira, director del CAJ para solicitar contención psicológica y jurídica para la esposa de la víctima fallecida, nos brindaron el teléfono para concretar una cita.

Noelia Leiva es la mujer del fallecido, al no contar con celular, nos brindó el de la madre: Gloria (1122986678) y de Antonio López, el padre de la víctima (1134186971).

20/11, se presentan el Sr. Antonio padre de Carmelo, y su hermano Gabriel (19 años), quien nos relata lo sucedido el día del hecho y asimismo, nos comenta que Franco, a la fecha sigue internado.

Gabriel nos comenta que en el dia de hoy estaba citado en fiscalía y que no había ido porque acompaño a su padre al CAJ y al CAVAJ, le remarcamos la importancia de prestar declaración testimonial. Nos cuenta que está acudiendo a tratamiento psicológico.

El Sr. Antonio nos comenta que está trabajando con la ONG Víctimas del Pilar, por quien consiguió que el Municipio le reintegrará parte de los gastos de sepelio.

Acepto nuestra asistencia legal, y solicitó sorteo de abogado, ya que quiere que cambie la carátula de la IPP, que a la fecha está caratulada Homicidio en Riña.

Le informamos que tomaremos vista de la IPP, para leer lo actuado a la fecha y transmitir las noticias.

12/12, concurrimos a fiscalía a tomar vista de la IPP, nos manifiestan que la causa actualmente tramita en la fiscalía del Menor, debido a que uno de los detenidos es menor de edad.

La idea de fiscalía es identificar al autor del hecho y procesarlo.

13/12/2018 Intentamos comunicarnos con la Sra. Noelia Leiva pero no tuvimos exito.

20/12/2018 Nos comunicamos con la Sra. Leiva quien nos informa que por el momento no requiere asistencia psicologica.